



PROYECTO DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO 12 (30 NOVIEMBRE 2020)

Por medio del cual se reduce el presupuesto de la actual vigencia de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Antioquia.

El CODFIS en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ordenanza 28 de 2017 "Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Antioquia

CONSIDERANDO:

- a) Que, al área de coordinación de facturación y cartera de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas Antioquia, en el transcurso de la vigencia actual, manifiesta la disminución en la venta de servicios de salud, debido al cierre de los servicios de salud consecuencia de las acciones tomadas en el marco de la pandemia COVID -19.
- b) Que la E.S.E recibió aportes de la nación diferentes a la venta de servicios de salud por un valor de \$ 2.583.609.000 al corte del 13 de noviembre 2020 mediante resoluciones 753 del 14 de mayo 2020, 2017 del 09 noviembre 2020 y el programa de apoyo al empleo formal (PAEF), para ser beneficiaria con la ayuda a la nómina según los términos establecidos por el decreto legislativo 677 del 19 de mayo 2020, 815 del 04 de julio 2020 y los dispuesto en la resolución 1129 del 20 de mayo 2020 expedidas por el Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico con el fin de garantizar la prestación los servicios de salud.
- c) Que con fundamento a lo antes expreso se hace necesario realizar una reducción al presupuesto de ingresos y gasto para no sobre sobre estimar el presupuesto.
- d) Que los rubros que se vieron más afectados son el régimen contributivo, subsidiado y régimen especial.
- e) Que dichos recursos serán reducidos al presupuesto de la presente vigencia, de la siguiente manera:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reducir al presupuesto de Ingresos de la actual vigencia, por no alcanzar las ventas estimadas en la prestación de servicios de salud.



**PROYECTO DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO 12
(30 NOVIEMBRE 2020)**

1	INGRESOS	VALOR
1130101-1	Régimen Contributivo	1.009.418.796
1130102-1	Régimen Subsidiado	1.462.221.204
1130115-1	Entidas regimen especial (Magisterio, Fuerza Pca.)	111.969.000
	TOTAL REDUCCION	2.583.609.000

ARTICULO SEGUNDO: Con base en lo anterior y para conservar equilibrio presupuestal, se realiza reducción al presupuesto de gastos del Presupuesto de la actual vigencia, así:

A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR
101020004	Otros honorarios	\$ 900.000.000
1020200-3	Otros honorarios	\$ 1.683.609.000
	TOTAL REDUCCION	\$ 2.583.609.000

Jose David Velez Velasquez
JOSE DAVID VELEZ VELASQUEZ
GERENTE

Revisó: Nicolas Alfredo González Pulgarín
Proyecto: Lindeys Marín Rico

Nicolas Alfredo González Pulgarín
Lindeys Marín Rico